



Universidad Austral de Chile

Dirección de Estudios de Postgrado

CONVOCATORIA A BECAS DE ESTADÍA EN CENTROS INTERNACIONALES DE INVESTIGACION CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA SEGUNDO SEMESTRE 2022

LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE llama a concursar a las y los estudiantes de Programas de Doctorado dictados por la Universidad, para optar a **cinco becas** que financian parcialmente estadías en Centros Internacionales de Investigación Científica, Tecnológica y Humanística.

I. OBJETIVOS

El propósito de estas becas es proporcionar a las y los estudiantes que estén realizando su tesis de grado la oportunidad de conocer Centros Internacionales de Investigación y lograr avances significativos en su trabajo doctoral, mediante el análisis y discusión de información, aprendizaje de tecnologías de vanguardia y contactos con investigadores de reconocido prestigio internacional.

II. REQUISITOS

- Tener matrícula vigente en algún Programa de Doctorado de la Universidad Austral de Chile.
- Haber aprobado el Examen de Calificación.
- Poseer una carta invitación de alguna investigadora o investigador relevante adscrita o adscrito a un Centro Internacional de Ciencia, Tecnología o Humanidades.
- La estadía debe incluir un período mínimo de cuatro semanas.
- Cartas de apoyo de la Profesora o Profesor Patrocinante y de la Dirección de la Escuela de Graduados correspondiente.
- Presentar un plan de trabajo de las actividades a realizar.
- Completar el formulario de postulación.

- Presentaciones a Congresos. Incluya información sobre presentaciones a congresos de los últimos 4 años. (Título, Congreso, Lugar, Fecha)

- Publicaciones *in extenso* de los últimos 4 años. Proporcione las referencias completas de los trabajos publicados, si los tiene. Por favor **no incluya resúmenes simples o expandidos**. (Autores, Título, Revista, Volumen, Pág. Inicial, Pág. Final, Año; link)



Universidad Austral de Chile

Dirección de Estudios de Postgrado

- Participación del estudiante en proyectos desde que inició el Doctorado.

(En ejecución o finalizados)

AÑO		NOMBRE DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO (origen y monto)	FUNCIONES DESEMPEÑADAS
Inicio	Término			

III. BENEFICIOS

La beca contempla el pago de una asignación de **\$1.400.000.-** (un millón cuatrocientos mil pesos).

IV. OBLIGACIONES DEL BECARIO

- Presentar un informe de las actividades realizadas en el extranjero, aprobado por la Profesora o Profesor Patrocinante, indicando el impacto que la estadía ha tenido en el desarrollo de la tesis doctoral de la o el estudiante, con el Vº Bº de la Dirección de la Escuela de Graduados.
- El incumplimiento de lo expuesto podrá ser motivo de devolución total o parcial de los fondos asignados y la suspensión de otros beneficios que otorga la Universidad Austral de Chile.
- Publicación enviada a una revista indexada ISI, Scopus, Scielo o equivalente de acuerdo al área como resultado de la estadía.

V. EVALUACION

Las solicitudes serán evaluadas por una Comisión *ad hoc* nombrada por la Dirección de Estudios de Postgrado. Los principales documentos de evaluación serán los antecedentes curriculares de la o el estudiante exigido en los requisitos y la relevancia que tendrá su estadía para el desarrollo de su tesis. La calificación final será expresada en una escala continua de cero (0) a cinco (5) con dos decimales y tendrá como línea de corte dos punto cinco (2,5).



Universidad Austral de Chile

Dirección de Estudios de Postgrado

VI. FALLO DEL CONCURSO

- La resolución final del concurso se dará a conocer en forma escrita a la o el postulante, Profesora o Profesor Patrocinante y Dirección de la Escuela de Graduados.
- Los resultados del concurso son inapelables.

VII. PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Las postulaciones deberán hacerse en formularios que estarán a disposición de las y los estudiantes en las respectivas Escuelas de Graduados, conteniendo los siguientes antecedentes:

- Certificado de matrícula 2022 en que conste la calidad de alumno regular del postulante.
 - Año de ingreso al programa.
 - Promedio de notas (PGP).
 - Fecha de aprobación del Examen de Calificación
 - Carta invitación del Centro donde se hará la estadía.
 - Plan de actividades a realizar en el extranjero.
 - Cartas de apoyo del Profesor Patrocinante con V°B° de la Dirección de la Escuela de Graduados.
 - Resumen curricular, indicando publicaciones, participación en proyectos y participación en congresos en los últimos cuatro años.
- **La Dirección de la Escuela de Graduados respectiva acreditará, con su firma, que los antecedentes y requisitos se cumplen a cabalidad.**
- **Las postulaciones deben enviarse a: Dirección de Estudios de Postgrado postgrado@uach.cl, con copia a jonatan.alzuru@uach.cl colocando en asunto: "Postulación a Beca de Estadía en Centros Internacionales".**
- **Fecha límite para enviar las postulaciones: 7 de octubre de 2022.**

LAS SOLICITUDES CON ANTECEDENTES INCOMPLETOS QUEDARÁN FUERA DE CONCURSO.

NO SE ACEPTARÁN FORMULARIOS DE AÑOS ANTERIORES



Universidad Austral de Chile

Dirección de Estudios de Postgrado

**FORMULARIO DE POSTULACIÓN A
BECAS DE ESTADÍA EN CENTROS DE INVESTIGACION CIENTÍFICA,
TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA
SEGUNDO SEMESTRE 2022**

Nombre de la/el estudiante

.....

RUT **Nacionalidad**

Correo electrónico

Programa

Escuela de Graduados

Fecha de Ingreso al Programa

Fecha Examen de Calificación

Promedio General Ponderado

Centro Internacional en que realizará la estadía

Actividades a realizar en el Centro Internacional

Investigador/a con quien realizará su estadía.....

Período en el que realizará la estadía

País y ciudad, en el momento de su partida al Centro.....



Universidad Austral de Chile

Dirección de Estudios de Postgrado

Indique las fuentes adicionales de financiamiento (Facultad, Instituto, Escuela de Graduados, Proyecto de Investigación, etc.)

.....
.....

.....
Firma Estudiante

.....
Firma Prof. Patrocinante

.....
Firma y timbre
Dirección de Escuela Graduados

Fecha de presentación de la postulación:

RESULTADO POSTULACIÓN: Aprobada

Rechazada

Valdivia, de 2022